



AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO
(GRANADA)
Calle Alta nº 1

C.P. 18280

C.I.F. : P-1801300-

**APROBACION DEFINITIVA, SI PROCEDE, CUENTA GENERAL
DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL RELATIVA AL EJERCICIO
ECONOMICO DE 2012**

El Pleno municipal en sesión ordinaria celebrada el día 19 de diciembre del 2013 previo dictamen de la Comisión Especial de Cuentas y Hacienda Local del Ayuntamiento aprobó la Cuenta General del Presupuesto Municipal relativa al ejercicio del 2012 como sigue:

Primero.- Aprobar definitivamente la Cuenta General del Presupuesto Municipal referida al ejercicio económico de 2012.

Segundo .- Remitir la Cuenta General así aprobada y toda la documentación que la integra a la fiscalización de la Cámara de Cuentas de Andalucía, tal y como se establece en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley y Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.